



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

09 JUN 2020

Recibido..... 8:12Hs.

Exp. N° 38905C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes para que se realicen los aportes a la Comuna de Melincué, destinados a la refuncionalización de las estaciones de bombeo 1 y 2, que tienen como objetivo facilitar el drenaje del agua desde la laguna de Melincué hacia el Canal San Urbano. Estas obras de regulación hídrica implican el correcto funcionamiento y operatividad de las estaciones de bombeo que cumplen la función de regular el cuerpo de agua de la laguna de Melincué.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Venimos advirtiendo acerca de la situación de los reiterados reclamos desde la administración comunal de la localidad de Melincué, que solicita la firma del convenio de mantenimiento para las estaciones de bombeo al Gobierno Provincial. Este convenio luego facilita los aportes de parte del Poder Ejecutivo Provincial que son destinados a la refuncionalización de las estaciones de bombeo 1 y 2, que tienen como objetivo facilitar el drenaje del agua desde la laguna de Melincué hacia el Canal San Urbano. Estas obras de regulación hídrica implican el correcto funcionamiento y operatividad de las estaciones de bombeo que cumplen la función de regular el cuerpo de agua de la laguna de Melincué.

El propio presidente comunal nos señaló la preocupación por la obra conjunta entre Nación y Provincia que comenzó y quedó abandonada. La nueva estación de bombeo estaba aprobada y quedó en total estado de estancamiento en pleno desarrollo desde octubre.

Estamos reclamando puntualmente los aportes y necesitamos que entre Nación y Provincia vuelvan a ponerse de acuerdo para reactivar esta obra ya aprobada en el presupuesto.

El mantenimiento y la operatividad de las bombas son fundamentales para evitar nuevos acontecimientos críticos en términos de siniestros hídricos en esta localidad del departamento Gral. López, debemos recordar la última situación cuando en el año 2017 como consecuencia de reiteradas jornadas de intensas lluvias, el agua llegó al pueblo y puso en vilo a toda la comunidad.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial